



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

JUNTA VECINAL MUNICIPAL  
EL ALBUJÓN – MIRANDA

Plaza Mayor, s/n. (C. Cívico), 30330 El Alujón – Cartagena (Murcia)  
Telf./fax: 968160010. E-mail: alujon@ayto-cartagena.es

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA DE 15 DE ABRIL DE 2021**

En el centro cívico del Alujón, siendo jueves, 15 de abril de 2021, a las 20.00 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D<sup>a</sup> Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

### **PRESIDENTE**

D. ANGEL NIETO HUERTAS

### **VOCALES**

JOSEFA MARTOS PÉREZ (AUSENTE)

ANTONIO AYALA GARCÍA

ANDRES GARCIA SAURA

MARIA MAGDALENA MARTINEZ MADRID (AUSENTE)

JOSE ANTONIO RUIZ CONESA (AUSENTE)

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES (AUSENTE)

JOSE ANDRES LAS CARRION

JUAN JOSE GARCIA OTON (AUSENTE)

### **SECRETARIA**

D<sup>a</sup> ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de La Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

- 1º.- Lectura y/o aprobación en su caso del acta de sesión anterior.
- 2º.- Informe y propuesta de modificación del presupuesto, de los capítulos II y IV al cap. VI, así como también apertura y dotación de presupuesto a las partidas 625 y 623 para diversas actuaciones.
- 3º.- Informe sobre actuaciones a realizar, así como aprobación de solicitud de varias propuestas del gasto, si procede, con cargo a los capítulos II y VI del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal, para su posterior tramitación por el órgano competente.
- 4º Informes, mociones, ruegos y preguntas

## **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR**

El Pte. JVM pregunta si la han recibido y si la aprueban.

### **SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**

## **2º.- INFORME Y PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, DE LOS CAPÍTULOES II Y IV AL CAP. VI, ASÍ COMO TAMBIÉN APERTURA Y DOTACIÓN DE PRESUPUESTO A LAS PARTIDAS 625 Y 623 PARA DIVERSAS ACTUACIONES**

El Pte. JVM explica:

Se propone una modificación del presupuesto desde el capítulo 2 al capítulo 6 para realizar diversas actuaciones en materia de alumbrado público y de nuevas obras en general para mejorar la seguridad en nuestras calles y espacios públicos en general, así como para de esta manera continuar atendiendo las mejoras propuestas en la comisión de trabajo llevada a cabo con las asociaciones de vecinos y portavoces de esta Junta, unas mejoras que entre otras también puedan surgir a través de las peticiones vecinales en OMITA o en la propia Junta Vecinal Municipal. Por ello se propone una modificación desde **el capítulo 2 partida 212 de 18.700€ y desde la partida 210 de 25.000€ al capítulo 6 del presupuesto de esta Junta Vecinal en este año 2021.**

**Modificación desde el capítulo 4.** Esta modificación obedece a que las asociaciones por desgracia no están funcionando como siempre a causa del covid-19. Por ello, teniendo en cuenta que en el pasado año las ayudas dadas a las asociaciones les sirvieron para ponerse al día sobre todo en el acondicionamiento de sus instalaciones, para este año no les hace mucha falta para esto mismo, salvo en pequeñas cantidades de ayuda según lo que todos conocemos en el gasto corriente del día a día de estas instalaciones aunque estén cerrados o actividades que si puedan llevar a cabo, mas a parte hay que tener en cuenta las ayudas que a modo de subvención también reciben de las concejalías a las que pertenecen, esto último es muy importante, por ello, se propone una **modificación de 8.300€ del capítulo 4 trasferencias corrientes al capítulo 6,** por ello quiero remarcar que a las asociaciones se les sigue dejando 7.000€ en su capítulo y que se les dará cuando se inicie el proceso de aprobación de bases y demás trámites, pero a la vez gran parte del presupuesto de esos 8.300€ como se verá a continuación, se va a emplear en la adquisición de mobiliario para estos locales, algo que las asociaciones no pueden adquirir con lo que se les da desde las subvenciones, por tanto seguimos atendiendo de una manera u otra a estos colectivos.

¿Se aprueban la propuestas de modificación expuestas desde los capítulos 2 Infraestructuras y bienes naturales - Edificios y otras construcciones y capítulo 4 trasferencias corrientes al capítulo 6 del presupuesto para su posterior tramitación por el órgano competente en esta materia ?

### **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**

Sigue el Pte. JVM:

En cuanto al tema de mobiliario para el interior de locales sociales, y que ya se explicó todo (Adquisición de mesas, sillas y armarios entre otros) y que se aprobó en el pleno del pasado mes de febrero, os informo que hubo un mal entendido al tratarlo como al mobiliario de nuestras plazas (cap 6), por lo que a efectos de englobarlo en una partida de presupuesto, el del interior de locales sociales como es este caso va dentro del capítulo 6, pero en la partida código 625 de mobiliario, por ello se propone la aprobación a este pleno para comunicar al órgano municipal competente, el abrir la partida 625 dentro del capítulo 6 y dotarla con una cantidad de 4.100€ la cual proviene de la modificación anteriormente aprobada desde el capítulo 4 de transferencias corrientes.

Informar que serían 200€ menos de gasto respecto de lo que se aprobó en el anterior pleno y sumando ambas cantidades, ya que se trataron por separado al ser por un lado compra de mobiliario ya estándar (mesas y sillas) y por el otro a medida como son los armarios y otras actuaciones de carpintería, un material que ya vimos va para los locales de El Albuñón y Las Lomas.

¿Se aprueba dicha apertura de la partida 625 y el posterior gasto para adquirir el mobiliario ya aprobado en el anterior pleno, una vez el órgano competente para realizar la modificación, la haya hecho efectiva?

### **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**

#### **3º.- INFORME SOBRE ACTUACIONES A REALIZAR, ASÍ COMO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE VARIAS PROPUESTAS DEL GASTO, SI PROCEDE, CON CARGO A LOS CAPÍTULOS II Y VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, PARA SU POSTERIOR TRAMITACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE**

Os informo de varias propuestas de gastos; son menores de 3.000€ por lo que no hay que someterlas a votación, simplemente os informo y si tenéis alguna duda o pregunta sobre las mismas, me lo hacéis llegar.

1º Vamos a realizar una propuesta del gasto de 2.000€ para pintar las fachadas exteriores del local social y consultorio médico de Miranda, así como la del local de Las Lomas desde el capítulo 2

2º Vamos a aportar 700€ para ayudar desde el capítulo de gastos diversos a la elaboración del libro de recetas de cocina que está elaborando la asociación de la mujer de Miranda.

3º Vamos a continuar aportando 2.500€ a modo de bacheo en el contrato realizado por la concejalía. Es la misma cantidad del año pasado, no se puede tocar o sea ampliar o disminuir al ser un contrato para varios años, por ello, con los baches que tenemos nos faltará presupuesto, salvando esa necesidad con la ayuda que nos venga desde la concejalía.

El Presidente pregunta si les parece bien o tienen alguna cuestión.

Todos responden que les parece bien.

EN MATERIA DE ALUMBRADO DE NAVIDAD, desde la Junta Vecinal vamos a proponer un añadido al proyecto que realice la concejalía de infraestructuras, pues desde la concejalía de descentralización tal y como nos ha propuesto el concejal del área, nos han dado la posibilidad de realizar este añadido para que puedan ser alquilados e instalados mas adornos en nuestras calles, complementando así a los que ya se venían colocando. Por ello para ampliar estos adornos en El Albuji3n, Las Lomas, Miranda y La Mina en principio a trav3s de 12 motivos verticales en farolas, haciendo as3 una propuesta de gasto para su posterior tramitaci3n por el organismo correspondiente de 4.000€ con cargo al cap3tulo 2 del presupuesto de nuestra Junta Vecinal. De esta manera se mejora el Albuji3n y Las Lomas, pero sobre todo a Miranda que dispon3a de muy poco alumbrado en su avenida principal. En la Mina tambi3n se instalar3a iluminaci3n.

Por otro lado tambi3n se les ha trasladado la necesidad de instalar y luego desmontar el alumbrado del que dispone la Junta, como sab3is los 2 paneles de felices fiestas y las guirnaldas, un material que ha dado bastante juego y nos permite adornar las plazas principales, pero como esto es diferente a lo otro, ya que no es un alquiler, no me han contestado aun de qu3 manera se instalar3, si a trav3s de la brigada municipal o de alguna empresa.

Se aprueba el gasto de 4.000€ iva incluido con cargo al cap3tulo 2 para lo expuesto?

### **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

### **TEMA NUEVO ALUMBRADO EN NUESTRAS CALLES CON CARGO AL CAP3TULO 6.**

Siguiendo el plan de trabajo en materia de alumbrado p3blico y que ya tenemos en marcha desde hace varios a3os, en este 2021 y tras la coordinaci3n en la pasada comisi3n de trabajo con las asociaciones de vecinos, pretendemos seguir dando respuesta a las peticiones vecinales. Por ello, vamos a continuar con la instalaci3n de nuevo alumbrado hasta el l3mite con la zona del pol3gono industrial en el camino Hondo entre Las Lomas y el campo de f3tbol por su parte trasera.

Tambi3n vamos a atender las peticiones vecinales para comenzar a dotar de alumbrado la zona de Los Paganes junto al camino desde del Esparragueral con farolas solares.

Vamos a mejorar la iluminaci3n en la zona de la fachada del consultorio m3dico de el Albuji3n que est3 muy deficiente en iluminaci3n, as3 como en la explanada junto al camino a Los Vidales de Miranda y la F3brica en su entrada a Las Lomas y junto a la Avenida Joaqu3n Conesa (Una farola pero hay que hacer canalizaci3n, zanja, obra civil, etc...).

En Miranda vamos a atender la necesidad de iluminaci3n en el caser3o de Las casas de Pepe Mart3nez (2 luminarias solares), en este 3ltimo y al igual que junto a las viviendas en la zona del camino al Esparragueral con luminarias solares (Tres farolas solares) Con estas farolas, el ayuntamiento no necesita tener que contratar con Iberdrola nuevo contador, porque 3stas no lo necesitan.

En Las Lomas del Albuji3n van nueve farolas.

¿Se aprueba el gasto de 31.500€ impuestos incluidos con cargo al cap3tulo 6, tras la valoraci3n del ingeniero t3cnico municipal. Sr. D. Javier Olmos Avil3s?

### **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

#### 4º.- RUEGOS, INFORMES Y PREGUNTAS

El Pte. JVM comunica los escritos que han tenido salida desde la Junta Vecinal:

- 1.- SOLICITANDO APERTURA CONSULTORIO MEDICO DE LAS LOMAS A CONCEJALIA SANIDAD
- 2.- SOLICITANDO LIMPIEZA DE SOLARES A CONCEJALIA DE SANIDAD

Ahora comenta las incidencias que se han comunicado al Ayuntamiento:

|  |
|--|
| Tras la falta de mantenimiento, se pide la limpieza de los jardines de Miranda, la Mina, El Albuñón y Las Lomas, así como finalizar la Poda de aquellos árboles pendientes y palmeras.   |
| se pide la revisión de goteros en todos los jardines de el Albuñón Miranda y las lomas, ya que hay algunas plantas en la plaza Príncipe Felipe de las Lomas, que se han secado al estar atrancados los goteros.  |
| El motivo de este escrito, es para trasladar el mal funcionamiento de la fuente existente en la plaza del casino de el Albuñón, ya que la rejilla por la que debe de penetrar el agua una vez caída en el suelo del interior de la fuente, no “absorbe” adecuadamente en uno de sus lados y, el agua sale del circuito hacia la plaza, por lo que está ocasionando molestias a los vecinos y establecimientos de la zona, con el consiguiente peligro de caídas, etc., al estar mojado una parte del suelo   |
| En el pueblo de La Mina de el Albuñón, tenemos un grave encharcamiento de aguas de lluvia en la carretera municipal que transcurre por la zona centro del núcleo urbano, unas aguas que no se pueden sacar fácilmente hacia alguna zona aleadaña para que no entorpezcan el tráfico que circula por esta vía y, unos conductores bien en coche o motocicleta los cuales se están quejando continuamente así como el problema de salpicaduras de agua contra las paredes de la vivienda colindante, por lo que se da traslado al Excmo. Ayuntamiento, con el fin de evaluar el problema por los técnicos de Hidrogea y se instalen dos imbornales a la red de alcantarillado. |
| Del Jardín que hay en la calle Batalla del Albuñón (al principio de esta calle) sale mucha agua. La calle está encharcada.   |
| Señal caída en un paso de peatones entre c/ Rodrigo Caro y C/Poeta Arolas (la señal está en el jardín. (junto a Cajamar)   |
| FAROLAS FUNDIDAS (3 FAROLAS)<br><br>EN LA AVDA JOAQUIN CONESA HACIA EL ONJUTO.   |
| Se pasa aviso para que este cartel indicativo sea arreglado.<br>En el Pabellon de Deportes del Albuñón en Ctra a Los Garcías.  |
| Se pasa aviso para que sea limpiado el Caserío de Los Hernández de El Albuñón como se muestra en la imagen.  |
| se pasa aviso para que el técnico responsable del contrato de cubiertas en los edificios públicos municipales, supervise la terraza del local social de las Lomas del Albuñón, ya que se han encontrado filtraciones de agua en la división entre este local municipal y el local de la sociedad instructiva   |
| SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA EN LA C/ DUQUE DE RIVAS ENTRADA POR PLAZA ISIDORO VALVERDE (LA SEÑAL NO ESTÁ)   |

En la plaza del pino de las Lomas del Albuji3n, existe esta palmera la cual en d3as de viento golpea fuertemente la farola, os lo que se pide su eliminaci3n y la plantaci3n de otro 3rbol en la zona pero no junto a la farola.

En el paseo de Pozo Dulce de Miranda, ubicado en la calle Rodrigo Caro, existen varios tramos de losas levantadas por lo que es necesario una supervisi3n y arreglo de las mismas para evitar ca3das. la zona ser3a desde la calle Valdemoro hasta las inmediaciones del restaurante los Antonios.

En la calle Prado del Rey de las Lomas del Albuji3n existen estos alcorques sin 3rboles, lo cual se da traslado para que se han plantado 3 3rboles en estos alcorques

Hola buenos d3as quisiera poner una queja sobre esto hace unas semanas mande unas fotos del mal estado que est3 la carretera en la zona de los paganes.

Soy vecina de esta zona vivo en los paganes, esta v3a est3 conectada para los vecinos del Esparragueral.

Sigo insistiendo este camino est3 muy mal ya no pasan a llamar baches sino agujeros en la carretera de una importante dimensi3n aqu3 pasan coches todos los d3as a todas horas e incluso esta v3a la utilizan para hacer deporte, a diario

Aqu3 os muestro como han dejado la carretera de barro despu3s de las lluvias un saludo y espero respuestas

En la calle Descartes, esquina con c/San Bruno, en la acera existe una arqueta de la luz , la cual tiene la tapadera rota.

La tapadera tiene un agujero bastante grande, lo que es peligroso para los viandantes.

Vecina solicita su arreglo.

Se traslada incidencia relacionada con la electricidad en el polideportivo El Pescador de El Albuji3n

- Existen 2 cajas de conexiones en las que es necesario instalar cerradura

2.- existe un foco fundido en la pista deportiva de El Albuji3n "El Pescador"

.-actualmente no hay conexi3n el3ctrica en los vestuarrios del campo de futbol por alguna aver3a- (El Pescador de El Albuji3n)

se pasa aviso ya que es necesario la instalaci3n de un contenedor para basura org3nica, junto a la carretera que accede hacia la Mina desde Las Lomas, concretamente junto al cruce que va de esta carretera hac3a el el motor viejo, o lugar donde existe una zona con varias viviendas, no hay contenedores y los vecinos tiran la basura en la cuneta de esta carretera, es m3s, en la foto que adjunto del Google se puede ver la basura en la cuneta, la cual tienen que limpiar los agricultores de la zona semanalmente. Por lo expuesto en este punto donde se muestra la flecha solicito la instalaci3n de un contenedor

FAROLA APAGADA EN LOS GARCIAS, 3 DE MIRANDA

Es muy necesaria la instalación de tres contenedores de residuos en la siguiente ubicación.

Sería necesario pues se daría servicio a zonas como las viviendas existentes en Los Hernández de arriba como a Los Grillos.

El camión podría pasar a varias los contenedores a la misma vez que va al caserío de La Mina, pues le pilla al paso

Toma ahora la palabra José Andrés Las Carrión, portavoz de Movimiento Ciudadano y para leer las mociones presentadas:

El trazado de carretera comprendido entre el kilómetro 0 de la RM-E33, teniendo como punto de partida su conexión con la Avenida Constitución y prolongación, hasta el kilómetro 0,5 altura de finca 'Lo Garrido' y calle Sierra Gador dirección campo de fútbol, presenta diversas irregularidades como vía pública urbana municipal, compartida con la Dirección General de Carreteras de la CARM al ser una vía de su competencia.

Estas irregularidades son detectables por la falta de continuidad de su acerado en el margen izquierdo, en el trazado dirección a La Aljorra, así como por la ausencia de acerado en su margen derecho, la deficiencia en alumbrado público, el mal estado del firme en su plataforma vial, etc.

Después de las últimas obras de pluviales llevadas a cabo en la Avenida Constitución y algunas calles adyacentes y el inicio del estudio técnico para redacción de proyecto por la CARM para mejorar el acceso de entrada por la RM-311 desde Pozo Estrecho, actuación que se ha desarrollado tras varias reclamaciones efectuadas desde esta Junta Vecinal, sólo nos quedaría mejorar el acceso a nuestro pueblo desde La Aljorra por el trazado mencionado de medio kilómetro que discurre por zona urbana de la RM E-33.

Con el fin de seguir trabajando en la mejora de salidas o accesos principales de comunicación de nuestra localidad con el resto de poblaciones como La Aljorra y Pozo Estrecho, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### MOCIÓN

I.- Que el Pleno de la Junta Vecinal de El Alujón inste al Gobierno local a que, en colaboración con la Dirección General de Carreteras de la CARM, se dé inicio al estudio y redacción de proyecto para la mejora de irregularidades en materia de infraestructuras y seguridad vial en el tramo de carretera del kilómetro 0 al 0,5 de la RM E-33.

II.- Que se haga seguimiento al trabajo ya iniciado de toma de datos para la elaboración de proyecto de mejora de los accesos de la RM-311 desde Pozo Estrecho.

El Sr. Pte. responde que le gusta bastante la moción. “Me gusta porque se habla de obras. Se habla de la futura obra en la carretera de Pozo Estrecho. Se ve en esta moción que solicita el llegar hasta un tramo, el de la salida hacia La Aljorra, el cual ya fue arreglado el año pasado. Se habla de las obras llevadas a cabo en la Avenida de la Constitución, y me gusta porque se habla no solo de obras, si no de avances en el Albuñón, unos avances a través de unas obras que han llegado ahora con la coordinación del actual equipo de gobierno municipal, ya que gracias a las gestiones y a la estabilidad, se están haciendo unas obras que no se hicieron cuando su partido estuvo al frente de la alcaldía y la concejalía de infraestructuras, hace 4-5 años.

Por ello estamos a favor de la moción, porque lo que se quiere son avances, aunque ya se han iniciado conversaciones con la Dirección General de Carreteras hace unos meses para el tramo frente al cuartel de la Guardia Civil, el cual no va a ser tarea fácil por el tema de los atrios de jardines de las viviendas colindantes. La llamada ya se ha hecho, pero hay que ir paso a paso, van a terminar la salida hacia Pozo Estrecho desde el Albuñón que tiene mucha falta y en cuanto se termine con se meterán de lleno en esto, así como se continuará con la reivindicación de un asfaltado a Pozo Estrecho desde Miranda, así como a La Guía también desde Miranda.

En cuanto al seguimiento de los trabajos, cuando nos hagan llegar el proyecto del arreglo de la RM-311 se le dará paso a los técnicos municipales para que los supervisen, máxime si esa carretera después se pretende cambio a titularidad a municipal”

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**



Sigue de nuevo José Andrés Las con la siguiente moción:

1.- La calle Lanuza y Sierra de la Peña a la altura de la iglesia 'San Juan Bautista', periódicamente, sufren hundimientos en su calzada. Después, se le da una solución temporal y en un corto espacio de tiempo vuelven a aparecer.

Incidencia que bien podría ser la consecuencia de alguna pérdida en la red de agua o saneamiento y que se agudiza por las lluvias. Por ello, sería necesario detectar el origen de esta incidencia que, de manera recurrente, se viene detectando en los puntos referenciados.

2.- Hace pocos días se inauguró la red de pluviales de El Albuñón y hemos observado la deficiencia de seguridad vial que supone el punto de desagüe con la carretera N301ª. Existe un desnivel pronunciado y una obra de hormigón sin ser protegida en la circulación, tanto peatonal como de vehículos a la altura del paraje del Alto.

Ambas cuestiones necesitan ser subsanadas a la mayor brevedad posible para garantizar la seguridad de sus usuarios.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno de la Junta Vecinal municipal de El Albuñón inste y traslade al Gobierno local las deficiencias detectadas para ejecutar medidas más efectivas, detectando el origen del hundimiento y garantizando la reparación de la vía pública en la Calle Lanuza y Sierra de la Peña en la ermita, además de proteger con un balizamiento en el punto de desagüe de pluviales a la altura del paraje del Alto.

El Pte. JVM responde que éstas son competencias del Ayuntamiento del área de Infraestructuras, por lo tanto les daremos traslado a los servicios técnicos municipales correspondientes para que evalúen esas necesidades.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

Toma de nuevo el Pte. JVM:

**ÁNGEL NIETO HUERTAS, PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE: MEJORA DE LAS CONEXIONES ENTRE LA SALIDA 176 DE LA AUTOVÍA A-30 Y LA CARRETERA RM-311 EN SU ACCESO Y SALIDA AL PUEBLO DE EL ALBUJÓN.**

En varias ocasiones se ha dado traslado a través de varios escritos a la Demarcación de Carreteras del Estado, así como a la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, de la necesidad de realizar una conexión directa desde la Autovía A-30 con la zona centro de El Albuji3n.

Actualmente, la conexi3n m3s directa se encuentra pasada las inmediaciones del sal3n de celebraciones jard3n bot3nico, accediendo a la A-30 tras haber pasado previamente por un tramo de la autov3a de Alhama-Cartagena; este recorrido se acortar3a y facilitar3a bastante si aprovechamos el enlace que ya hay construido y que sirve de salida directa hacia Pozo Estrecho, salida n3 176 en la A-30.

Dentro de las actuaciones necesarias, **la primera** de ellas ser3a construir un ramal y, aprovechando la salida hacia Pozo Estrecho, seg3n se viene desde Murcia (n3 176), habilitar una entrada directa a la carretera RM-311 sentido Albuji3n. **La segunda actuaci3n**, pasa por se3alizar la conexi3n que si existe hacia El Albuji3n (si se accede desde Cartagena), pero que no est3 se3alizada en el panel de la salida n3 177, indicando as3 "Albuji3n centro" o lo que t3cnicamente se estime seg3n normativa. **La tercera actuaci3n**, ser3a la de evaluar t3cnicamente, una entrada directa a la A-30 desde El Albuji3n (carretera RM-311), ya que actualmente si alguien necesita acceder a la A-30, debe realizar un cambio de sentido en la circulaci3n en las inmediaciones de la estaci3n de servicio, una vez pasado el puente, lo cual tiene sus inconvenientes y molestias.

En base a estas propuestas, desde la Demarcaci3n de Carreteras del Estado, con fecha 3 de septiembre de 2019 y, bajo el asunto "Propuesta de actuaci3n en el enlace 176-177 de la autov3a A-30", con N/REF: CO-PE-MA/061-18-3 se contest3 argumentando que estaban realizando el proyecto, hoy, a3o y medio m3s tarde no hemos recibido respuesta alguna.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobaci3n la siguiente

**MOCI3N**

Instar a la Delegaci3n del Gobierno y a la Demarcaci3n de Carreteras del Estado, la redacci3n del pertinente proyecto y la posterior ejecuci3n de las 3 actuaciones demandadas en esta moci3n.

Toma la palabra Jos3 Andr3s Las comentando que tambi3n le gusta su moci3n, y le recuerda que su grupo Movimiento Ciudadano, present3 la misma moci3n el 26 de noviembre de 2020 la cual fue aprobada por unanimidad.

Le constesta el Pte. JVM: La moci3n que su grupo present3 fue porque os copiasteis de las necesidades que yo coment3 en un pleno, aqu3 en El Albuji3n, y la Concejal que respondi3 dijo que el Pte. de la JVM de El Albuji3n Miranda estaba ya iniciando esos tr3mites

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

Sigue el Pte. JVM de nuevo el Pte. con otra cuestión. Comenta que ha tenido entrada una serie de preguntas por parte del grupo MC fuera del plazo establecido para la presentación de mociones, ruegos y preguntas al pleno, y le indica que se le va a contestar a sus preguntas, pero para un buen funcionamiento, las presente dentro de ese plazo establecido.

Interviene José Andrés Las:

PREGUNTAS Y RUEGOS QUE PRESENTA JOSÉ ANDRÉS LAS CARRIÓN VOCAL DE MC  
CARTAGENA EN JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON, SOBRE :

PREGUNTAS.

ALUMBRADO PUBLICO:

En el pleno del pasado 6 de julio de 2.020 se aprobó el cambio de 24 luminarias a LED en diversos puntos de Miranda (Plazas de la Cruz, Juan Cegarra, Isidoro Valverde, Los Martínez, Camino de Los Garcías y Consultorio) y 10 en Las Lomas (Plaza Príncipe Felipe y Calle Arco)

1.-¿ Se ha ejecutado el cambio de estas iluminarias?

MERCADILLO:

2.-¿ Se ha respondido y enviado por el gobierno de esta Junta Vecinal a través de secretaría, la documentación administrativa requerida por el ayuntamiento para seguimiento de ubicación de mercadillo?

RUEGOS.

La ubicación del cartel informativo de "OMITA" a la entrada a la calle Descartes por su ubicación de calle con disco de dirección prohibida lleva algún confucionismo a conductores, por lo que sería necesario llevar a cabo alguna reordenación gráfica y señalización aclaratoria a este servicio de la Omíta tanto peatonal como rodada.

Ruego:

Que se reordene adecuadamente la señalización informativa de llegada a este servicio tanto peatonalmente como en vehículo.

Cartagena, a 9 de Abril de 2021

José Andrés Las Carrión

PRESIDENTE DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON- MIRANDA.

Responde el Pte. JVM.

En cuanto al tema de las luminarias, no se han instalado.

Comenta que hoy mismo ha hablado con el técnico y le ha dicho que en el Camino a Los Garcías, (desde Los Garcías hasta Miranda) al ser los soportes muy viejos posiblemente no se puedan instalar, por lo que es posible que haya que hacer una nueva instalación, por lo tanto, esto habría que dejarlo para un futuro y ahora centrarse en las que hay en la plaza de la Ascensión de Las Lomas y las que van desde la antigua N301 hasta la Ermita.

En cuanto al tema de mercadillo, este tema lo está llevando Andrés García Saura (Vicepte) y me ha comentado que ya se ha tramitado.

Y en cuanto a la reordenación de la señalización informativa, se le dará traslado.

---

**Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.**

Agotado el orden del día se levanta la sesión. siendo las veintiuna horas, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

---

*EL PRESIDENTE*

*LA SECRETARIA*

”